

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021.

Siendo las 10.30 horas del día 16 de junio de 2021, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, por vía telemática y a través de la plataforma Microsoft Teams, con la asistencia de las siguientes personas:

D^a Ana Echevarría Arsuaga, Directora del Departamento
D^a Cristina Álvarez Millán
D. Enrique Cantera Montenegro
D. Manuel Fernando Ladero Quesada
D^a Paulina López Pita,
D. José Miguel López Villalba
D^a Ana María Rivera Medina
D. José Manuel Rodríguez García
D. Carlos Barquero Goñi, Secretario.
Dña. Celina Rodríguez, representante del PAS.
D. Carlos Romero Mensaque, representante de Profesores-Tutores.
D. Ignacio Javier Montes Baglietto, representante de estudiantes (C.A. del Campo de Gibraltar).

En primer lugar, la Sra. Directora dio la bienvenida a todos y agradeció su asistencia. A continuación, la Sra. Directora dio comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento, empezando por el primer y único punto del orden del día:

1º. Aprobación de las modificaciones propuestas para el Máster de Métodos y Técnicas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica.

En primer lugar, la Sra. Directora informó acerca de una modificación en el máster de la facultad. El profesor Manuel Fernando Ladero estuvo en la reunión de una comisión de la facultad donde se aprobaron documentos pendientes de 2019. Además, hubo una reunión con la decana. El resultado de ambas reuniones fue que había que cambiar asignaturas del departamento. Al constituirse el nuevo máster de Historia del Arte, es obligatorio hacer varios cambios en el máster de Métodos y Técnicas. En concreto, se ha observado una reduplicación de asignaturas. Existen dos asignaturas de Paleografía y Diplomática en dos itinerarios y sólo debe estar en uno y poner otra asignatura en el otro. Se mantiene Paleografía y Diplomática en el itinerario de Historia Moderna, pero se debe crear otra diferente en el itinerario de Historia Medieval. La Sra. Directora cree que esto debe decidirlo el departamento. Esto afecta al profesor José Miguel López Villalba y por ello la Sra. Directora le cede la palabra.

El profesor José Miguel López Villalba dice entonces que es mejor que hable primero el profesor Enrique Cantera Montenegro. El profesor Enrique Cantera Montenegro amplía la

información: el origen del problema es que el itinerario se orienta a Patrimonio. Se sugiere que la asignatura de Historia Medieval sea de Patrimonio documental.

El profesor José Miguel López Villalba interviene entonces y manifiesta que si es positivo para el Departamento lo acepta.

El profesor José Manuel Rodríguez García toma la palabra a continuación para señalar que cada Departamento debe tener tres asignaturas optativas en el máster. La Sra. Directora indica que se debe cambiar el nombre del itinerario de Historia Medieval a itinerario de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Además, se ha de mantener la asignatura de Paleografía y Diplomática en el itinerario de Historia Moderna.

El profesor José Miguel López Villalba dice que el problema de fondo es que cuando se jubile no venga otro profesor de Paleografía. El profesor Manuel Fernando Ladero Quesada propone entonces pedir otro profesor de Paleografía. Hay que garantizar la continuidad del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

El profesor López Villalba declara que está con el profesor Ladero. El profesor Cantera Montenegro dice que había un compromiso de que cuando el profesor López Villalba se jubile saliera a concurso una plaza de profesor de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Interesa que se duplique la asignatura. Serán dos asignaturas diferentes. Interesa para el Departamento y para el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

La Sra. Directora indica que el actual director del Departamento de Historia Moderna apoya que la asignatura sea de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Hay compromiso de que no haya ninguna área de conocimiento sin un profesor. Dice que habrá plaza de Paleografía.

El profesor López Villalba agradece el apoyo, pero ya perfila la asignatura nueva. Sin embargo, dice que se necesita ya un profesor nuevo de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Por su parte, el profesor Ladero Quesada insiste en su opinión. El profesor López Villalba responde tomando la decisión de dar la asignatura nueva.

La Sra. Directora dice que no se plantea como opción para el Departamento. La conclusión de la reunión debe ser que los representantes del departamento en las diferentes comisiones de la facultad informen enseguida al resto para que no haya sorpresas.

El profesor López Villalba reitera que acepta la asignatura nueva. Su respuesta es que sí, que habrá nueva asignatura, pero que no la va a diseñar en julio y agosto, sino en octubre.

La Sra. Directora muestra entonces tres posibles títulos para la asignatura nueva. El profesor López Villalba opinó que el mejor título es “Técnicas historiográficas de análisis del Patrimonio Documental (siglos XII-XVII)”.

La Comisión Permanente del Consejo de Departamento toma entonces las siguientes decisiones:

- Cambiar el nombre del itinerario de Historia Medieval del máster de Métodos y Técnicas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica a itinerario de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.
- Solicitar la convocatoria de una plaza de profesor de Ciencias y Técnicas Historiográficas a la mayor brevedad posible.
- Se aprueba la introducción de una nueva asignatura en el máster en lugar de la asignatura de Paleografía y Diplomática hasta entonces existente en el itinerario de Historia Medieval.
- En la Guía de Estudio se debe recomendar a los alumnos de Historia Medieval del Máster que elijan las dos asignaturas, “Paleografía y Diplomática” del itinerario de Historia Moderna y “Técnicas historiográficas de análisis del Patrimonio Documental (siglos XII-XVII)” del itinerario de Historia Medieval.
- El nombre de la asignatura nueva será “Técnicas historiográficas de análisis del

Patrimonio Documental (siglos XII-XVII)".

El profesor López Villalba dio las gracias entonces al Departamento por su apoyo.

Siendo las 11 horas y 52 minutos del día susodicho, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº
LA DIRECTORA



Fdo. Ana Echevarría Arsuaga

EL SECRETARIO



Fdo. Carlos Barquero Goñi